

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

ORGANO OFICIAL DEL

CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL

Año XXVII

OCTUBRE A DICIEMBRE 1956

No. 19



*Felices Pascuas
de*

Navidad

y

Próspero Año Nuevo

desea a Ud.

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

PETROMAX

Lámparas y

Reverberos de

Suprema Calidad



Distribuidores Exclusivos para el Ecuador

J. Avilés Alfaro & Cía.

Calle 9 de Octubre 801

Teléfono 1-2-3-0-6

Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil

Fundado el 9 de Junio de 1929

Local social: Palacio de Comunicaciones, Calle de Aguirre 1er. piso alto

Presidente Honorario Vitalicio:
Sr. Dn. Víctor M. Janer

MIEMBROS HONORARIOS:

Sr. Director General de Correos del Ecuador,
Sr. Dr. Dn. Abel Romeo Castillo, Co-Director de "El Telégrafo"
Sr. Dn. Francisco Pérez Castro, Sub-Director de "El Universo"
Sr. Dn. Carlos R. Ampuero,
Sr. Dr. Dn. L. Glenn Curtis.

DIRECTORIO 1956 - 1957

Presidente : **Sr. Dn. Augusto Dillon Valdez,**
Vice-Presidente : **Sr. Dn. Werner Osterwalder,**
Síndico : **Sr. Dr. Dn. Francisco Alberto Blum Flor,**
Tesorero : **Sr. Dn. Luis Arce Pombar,**
Secretario : **Sr. Dn. Justo P. Campaña Z.**
Pro-Secretario : **Sr. Dn. Eduardo Dahik,**
Director de Canjes: **Sr. Dr. Dn. Bruno Sadun M.,**
Bibliotecaria : **Srta. Beatriz Díaz Ycaza.**

VOCALES PRINCIPALES:

Señores: Humberto Mancero J. Luis Barona y Alejandro Franco,

VOCALES SUPLENTE:

Señores: Carlos Cucalón Plaza, Luis F. Baquerizo C., y Alberto Carbo M.

COMISION DE REDACCION:

Dr. Bruno Sadun M., y Justo P. Campaña Z.

ADMISION DE SOCIOS:

Cuota de ingreso : \$ 20.00 para mayores
\$ 10.00 para menores o juniors,
Mensual : \$ 10.00 para mayores;
\$ 5.00 para juniors,
Otros lugares del país: \$ 15.00 anual.
Exterior Dollar 2.00 anual.

Correspondencia a Secretaría: Casilla No. 999 - Guayaquil

ESTAMPILLAS DEL ECUADOR

Compradores Permanentes de Cartas Pre-Filatélicas y con Estampillas de las Primeras Emisiones del Ecuador, franqueo Interno o al Extranjero.

También para coleccionistas de Historia postal necesitamos cartas del Extranjero al Ecuador, hasta el Año 1880.

Pagamos el más alto precio por estas piezas como por: Estampillas Inglesas o Francesas usadas de 1860 al 1880 en el Puerto de Guayaquil, especialmente si sobre cartas al exterior, Emisiones Nacionales de 1865 al 1900, nuevas o usadas.

OFRECEMOS ESTAMPILLAS EXTRANJERAS en un magnífico surtido para todas las aficiones,

Y SERVIMOS LAS NOVEDADES A PRECIOS SIN COMPETENCIA

FILATELIA MANABITA

HUANCAVILCA 322-39

P. O. Box 999

GUAYAQUIL

FILATELIA

JACOB KAPON

Servicio
de Novedades

Material Filatélico



Benaicázar 687, frente al Correo
Apartado postal 317

QUITO
Ecuador—América del Sur

*Al Servicio de la
Cultura en el
Ecuador*

LIBRERIA
CIENTIFICA S. A.

LUQUE 223-227
Casilla 362

GUAYAQUIL

EL FILATELISTA GUAYAQUILEÑO

Organo Oficial, publicado trimestralmente por el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil

Guayaquil, Ecuador,

OCTUBRE - DICIEMBRE 1956

Edición 19

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Cabe satisfacción a esta Presidencia, el exponer a los asociados, que durante los escasos seis meses de mi administración, el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, ha demostrado un resurgimiento entre los asociados, que concurren puntualmente los días sábados, y aún las tardes hábiles entre semana a intercambiar sus sellos, a interesarse en las labores, y en fin han abandonado el Club Social para asistir a un verdadero Club de Coleccionistas.

Poco tiempo después de posesionado el actual Directorio, se convocó a una exhibición Filatélica Juvenil, que conmemoró al mismo tiempo que el Día del Sello en Guayaquil, establecido desde Julio de 1937, y que se había suspendido en su celebración por un largo lapso, y a sugestión de quien lo propuso hace veinte años, señor Justo P. Campaña, se renovó su rememoración.

Fué un completo éxito esta Exhibición, y en algún lugar de esta Revista, se reproduce un comentario independiente de la prensa diaria del país.

Al establecerse el Departamento de Cambios con Reglamentos previamente aprobados, se tuvo la fortuna de encontrar un colega entusiasta y desinteresado en la persona del Dr. Bruno Sadun, quien aceptó la designación de Director del Departamento, el cual está conduciendo de manera muy feliz, y ha permitido a los afiliados sostenedores del mismo, el obtener un impulso benéfico en sus colecciones, pues con el sistema de clearing con cuenta individual con el club de cada participante, se han eliminado problemas que se suscitaban entre los coleccionistas por sus canjes directos, y a veces de resultados desagradables.

El Reglamento del departamento se reproduce en éste número de la revista, y es de esperar que como nada es inmutable habrá que hacerle reformas, que la experiencia y el desenvolvimiento harán necesarias en su oportunidad.

Tropiezos insalvables se han encontrado para editar la Revista, dependiendo solamente de la falta de tiempo de los encargados para su publicación, pues con gran generosidad el apoyo financiero no ha faltado, de afiliados, ni de personas extrañas a la organización que miran con simpatía nuestra gestión.

Para demostrar el grado de avance técnico en filatelia, se invitó a una Exposición seria a los miembros del Club, pero lastimosamente allí nos faltó la cooperación de los verdaderos aficionados. Concurrió como de costumbre un número reducido, y se puede decir que quienes hicieron la técnica fueron los consocios Emilio Gallegos, Rosenthal y Campaña.

Ese aspecto, el técnico es el que se ha descuidado en el Ecuador, talvés

El Directorio a los Afiliados

Actuales como Alejados

El Centro Filatélico de Guayaquil, que ha vivido períodos de crisis social en tiempos recientes, ha reajustado su acción, y el nuevo Directorio ha decidido la reagrupación de la familia filatélica guayaquileña como labor primordial, invita de manera efusiva a sus antiguos afiliados a reincorporarse, olvidando incidentes o razones que aunque justas los mantuvo alejados de nuestra vida activa en favor de la Filatelia Nacional.

Algún personero del Centro, con justicia debe estar herido, algún consocio debe tener resentimientos, pero el presente Directorio es ajeno por completo a la conducta que en el pasado pudo haberse seguido entre los miembros del Centro, y ruega que en nuestra labor común se agrupen nuevamente, como en los dorados tiempos iniciales, y se tome el verdadero sendero de fraternidad que señala una filatelia amplia y cordial.

La naturaleza humana es tan varia en cada individuo, que nadie es perfecto, ni nadie completamente imperfecto. Tenemos errores y debilidades, actitudes a veces incomprensibles, pero cada sujeto posee siempre reacciones justas y el entusiasmo personal, que en una colectividad, permite aplicarlas a la marcha exitosa de cualquier actividad, sea esta fecunda, o a veces inútil.

La disciplina cultural que auspicia una sana filatelia, nos hace esperar, que no habrá enconado a tal grado a algunos colegas, que distinguidos elementos otra hora en nuestras funciones como agrupación, cesarán de resistirse de cooperar en nuestros planes de desprendimiento, de acción efectiva, y de comprensión de los problemas que deben ser resueltos en lo venidero entre éste Centro, las otras corporaciones hermanas del país, y el Departamento Filatélico del Estado, creado en hora feliz, que cuenta con nuestra simpatía, y el respaldo que se merece toda gestión que tienda al mejor desenvolvimiento de la Filatelia ecuatoriana, y el desarrollo del coleccionismo en general, que por otra parte, todos nosotros estimulamos.

Este número del órgano oficial del Centro, se está repartiendo entre los actuales consocios, como entre los miembros alejados, y solicita este Directorio, que por una vez más, se mire nuestro envío del presente ejemplar, como una reincorporación automática a las filas de nuestros miembros, sin otra comunicación.

De acuerdo a una resolución de la Junta Directiva ordinaria del 29 de Septiembre de 1956, los miembros activos deben pagar una doble cuota mensual para gozar de los derechos normales de asociado, y reasumir sus obligaciones corrientes a partir del siguiente mes de reincorporados. Todo otro estado económico pendiente, se cancela automáticamente con este pago para el consocio que mantenga una vida de alejamiento o de retiro de esta amable hermandad de coleccionistas.

Acérquese querido colega a nuestro local social Palacio de Comunicaciones, calle de Aguirre, primer piso alto, y considérese siempre bienvenido, y mejor escuchado en sus demandas de servicio, asistencia, y de cordial amistad.

EL DIRECTORIO.

Reglamento de Cambios aprobado por el Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil

- I - Se establece el Departamento de Cambios del "Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, con intervención directa del Centro, evitando de esta manera que los aficionados sufran perjuicios por canje directo entre sus colegas.
- II - El Departamento se lo confía a un DIRECTOR DE CAMBIOS, único dirigente, y bajo cuya responsabilidad descansa el desenvolvimiento del
- III - mismo. Todos los afiliados tienen derecho a participar en el sistema, que puede establecerse por los socios residentes, como en circuitos si se considera conveniente, para los asociados fuera de la ciudad.
- IV - Sólo pueden efectuarse las transacciones en formularios y libretas suplidos por el Centro, y los cuales serán provistos a un costo nominal, que incluirá en este, un pequeño porcentaje de beneficio para el mantenimiento de papelería, libros contables necesarios en el Departamento.
- V - Los cuadernos o libretos serán de tamaño standard a los sobres de uso corriente (cuadrangulares) en el comercio, de manera que los socios puedan enviarlos por correo, y no contendrán más de veinte, ni menos de diez páginas, con diez casillas cada una, para adherir en ellas, las estampillas que se sometan para circulación en el Departamento.
- VI - Se usará para la valoración de las piezas adheridas, los catálogos conocidos por la mayoría: Yvert-Tallier, Scott's, o Gibbons; con exclusión de otro, para simplificar el control y conducir la contabilidad del Departamento. En casos especiales, se usará las monedas básicas de estos Catálogos, quiere decir: Francos, dólares, y libras esterlinas, cuando se incorpore dentro de cada cuaderno, material no anotado en los mencionados, pero que el propietario quiera introducir en el Departamento de cambios. Casos específicos: material ecuatoriano de resellos de 1902, 1907, servicio aéreo Scadta, fiscales, errores, variedades, etc, etc.
- VII - Cada participante del sistema, comprará a la Dirección de Cambios del Centro, los libreros que desee, y montará en los mismos con bisagras (charnières, hinges), no con otra clase de papeles u otro método que pudiese afectar la integridad de cada estampilla o pieza que se monta en estos. Los sellos pegados, pueden ser cedidos en canje o venta, según la conveniencia de los afiliados, y en el caso segundo, debe poner adicionalmente el precio de venta en la casilla respectiva, donde figurará también el número y precio del catálogo usado de base para fijarlo.
- VIII - Los cuadernos serán inspeccionados previamente, antes de ponerlos en circulación para cambio, por el Director del Departamento, o el Subdirector, pudiendo ser asistido para el objeto, por otro u otros miembros del Centro, sea o no del Directorio, en caso de duda de legitimidad, mal valorización, falsa especificación, o error, etc. Material que sea

falso, reimpreso, forjado totalmente o en parte, debe ser adherido haciendo constar esa condición, y su precio fijado de acuerdo a estos antecedentes. Caso de no hacerlo, se retirará el libreto de la circulación, y devuelto a su dueño.

Será postetativo del Director de Cambios, en caso de reincidencia en el procedimiento omisor, establecer sanciones al coleccionista que pretenda violar esta disposición.

- IX - Se arreglarán cuadernos por secciones o grupos: **Aéreos, Aéreos de América, América del Norte, América del Centro y Antillas, América del Sur, Ecuador, Europa, Imperio Británico, Unión Francesa, Temáticos, etc.** fijando las estampillas por orden alfabético y la numeración del catálogo empleado en cada caso.
- X - Ningún cuaderno tendrá valor menor a: Francos 3.000.00, \$ 10.00 US Cy, o £ 3. 0. 0, pues se entiende que no debe circular en los libretos material demasiado corriente, que no justificará el trabajo del Director de Cambios, ni satisfará el interés de los aficionados.
- XI - Al retirar sellos de cada casilla, el socio debe marcar la misma, de manera idéntica a la que usará en el registro al tiempo de ingresar como participante del servicio.
- XII - El Departamento, recaudará de cada cuaderno en canje, el 5% de su valor en sellos del mismo, para la colección del Centro; y de los cuadernos o sobres, que también proveerá standardizados para el caso de series o paquetes, cobrará el 10% del valor neto cuando se trata de sellos para la venta. Los sellos que tome el Centro para su colección, pueden también ser vendidos a beneficio de la Caja del Departamento, a criterio del Directorio.
- XIII - Mientras incorporados al sistema, los libretos cesarán de ser manejados por sus propietarios, y los mismos podrán ser retirados cuando por lo menos, el 50% del material montado ha sido canjeado o vendido, salvo el caso de que éste material no sea de interés entre los miembros, o no sea popular.
- XIV - El fin de cada mes se efectuará una liquidación de los cuadernos que hayan llegado a la terminación de su circuito, y su líquido luego de deducido el porcentaje del Centro, será acreditado a la cuenta individual de su propietario cuando en el caso de canje. En el caso de material sometido a la venta, el producido neto le será pagado inmediatamente.
- XV - Los participantes, según el caso del material sometido, recibirán a priori un crédito provisional para canje, del 20 hasta un 50% de su posible retiro por otros colegas del material introducido; dependiendo dicho crédito, al juzgamiento del Director, de la clase de material, la popularidad, y el valor de los sellos ingresados por el socio favorecido.
- XVI - Con respaldo de su depósito, y de acuerdo a la suma autorizada para cada depositante, éste puede llevar a su domicilio cuadernos del Depar-

(Pasa a la pág. 8)

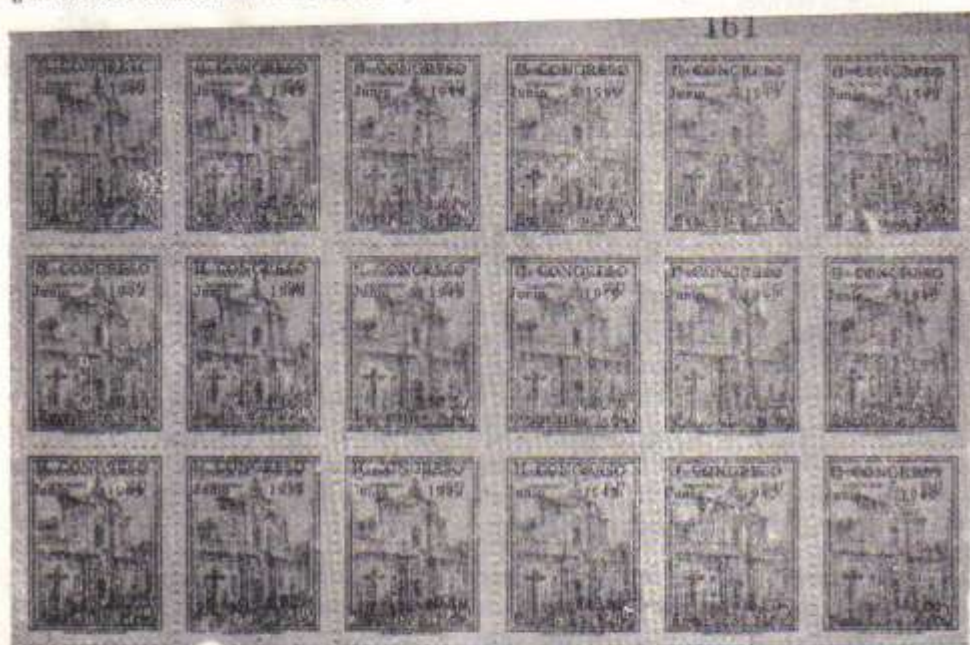
Afán de Defraudación al Tesoro Ecuatoriano?

En Junio de 1949 se celebró en Quito, el segundo Congreso Eucarístico Nacional, y para dejar constancia del hecho histórico, se emitieron tres sellos postales y tres para el servicio aéreo, obtenidos a base de resellos de especies de la emisión de 1947.

Para el servicio postal corriente o de superficie se utilizaron remanentes de la estampilla de la denominación de cuarenta centavos color ultramar brillante representativa de la Iglesia de la Compañía de Jesús, magnífico exponente de la arquitectura colonial y del arte barroco de su época de erección; mientras que, para el servicio aéreo se utilizó la denominación de \$ 1.10 color carmín rosa, con la efigie del historiador de la Colonia Fray Juan de Velasco.

En el primer caso se aplicó un resello en carmín, que dice "II Congreso-Junio 1949 (la denominación) 0.10 (0.20 ó 0.30 según el caso) Eucarístico No. 1".

Para los destinados a la correspondencia aérea, se aplicó en azul las mismas leyendas, pero se antepuso la cuarta línea usada en los de franqueo ordinario a tercer lugar, y en la cuarta o línea inferior se puso a ambos lados del sello las cifras "50—50" (60 ó 90 según el caso) cambiando como en los anteriores la denominación para la tasa de franqueo.



Pero el motivo de esta nota, es observar que en la plancha de 0.20 centavos de la serie ordinaria es constante la existencia de cinco sellos con el resello 0.30 en vez de 0.20, que es el de la plana impresa. En consecuencia la plana debió ser contabilizada y utilizada para pagar franqueos, por el valor facial de \$ 20.50, lo que ignoramos si estuvo en conocimiento de quien correspondió el control del tiraje de estos sellos resellados, y si este 2,5 % adicional del facial del sello conmemorativo ingresó a la caja del Tesoro Nacional.

Para los filatélicos es una interesante variedad, y la cual se encuentra en toda hoja de la denominación de 20 centavos, colocada en la segunda tira de diez de la plancha, en los sitios 16, 17, 18, 19 y 20 de la misma, como se puede apreciar en la fotografía de la plana

No. 161 que por cortesía del Sr. Dn. Rafael Jaramillo Valdez, nuestro colega local podemos ilustrar la presente nota. El mismo colega despertada su curiosidad por los ejemplares nuevos que tenía a la vista, inició a la búsqueda de ejemplares usados, naturalmente "se-tenant" de las combinaciones de ambas denominaciones, y fué tan afortunado que entre sus doblés encontró un cuadro con las piezas de la segunda y de la tercera fila de una plana, cancelado en la oficina postal de Manta, pero lastimosamente con el sello mudo (sin fecha) que por mucho tiempo estuvo en uso en el primer puerto marítimo del Ecuador.

Creemos que debe ser registrado en los catálogos este ejemplar fruto del "descuido" de los impresores del Estado, pues toda la impresión se hizo en esta forma, y existen cinco parejas en cada plana de cien ejemplares del resello mencionado, y en consecuencia debe coleccionarse en pareja como se hace con sellos de libretines de varios países en que mezclan varias denominaciones y se ofrecen para el público general para facilitar la posesión sellos postales de varia denominación a quienes desean poseer a la mano especies para el franqueo de su correspondencia sin necesidad de depender del vendedor de viñetas autorizado sea dentro o fuera de la oficina postal inmediata.



Dr. Thebussem II

Reglamentos de Cambios

(Viene de la pág. 6)

tamento encuadrados en el valor permitido para retiro anticipado, con la obligación de devolverlos dentro de tres días, pudiendo obtener una prórroga de otros tres días, a solicitud verbal o escrita al Director. Bajo su responsabilidad descansa el material en estudio, y se penará con sanciones graduales, y variables a juicio del Director, y en casos serios, por el Directorio: el cambio de piezas, daño por proceso de exámen o alteración del valor de la casilla, etc., cualquier actitud en perjuicio del propietario original.

- XVII - Las sanciones, pueden ser: multas en sellos, multas en efectivo, o expulsión del Centro, con publicación de resolución de ésta última medida con su origen, y las que serán aplicables de acuerdo al grado de reincidencia en escala progresiva.

CERTIFICO, que este Reglamento fué aprobado en las sesiones de Junta Directiva del CENTRO FILATELICO Y NUMISMATICO DE GUAYAQUIL, de los días 23 de Junio, y 7 de Julio de 1956.

Justo P. Campaña Z.

El Secretario.

Con verdadero entusiasmo se realizó la Primera Exposición Filatélica Juvenil - Julio 11-28-56

Escribe: **César Izquierdo Aguilera**

El Club Filatélico y Numismático con alto sentido de responsabilidad que robustece y purifica, ha tenido el feliz acierto de organizar la Primera Exposición Filatélica Juvenil Local, llevando a la realidad el postulado básico en que se fundamenta su destino histórico y sobre el cual se hallan animados con gran fervor los actuales miembros del Directorio: divulgar la Filatelia y fomentar el coleccionismo.

En efecto, el Club Filatélico mediante sendas comunicaciones dirigidas a los señores Rectores de Colegios de esta ciudad, ha invitado aunque en corto plazo a todos los estudiantes menores de 18 años aficionados a la Filatelia para que presenten sus colecciones.

La referida Exposición ha sido cristalizada debido al entusiasmo juvenil y al estímulo ofrecido por sus auspiciadores consistente en premios como menciones honoríficas, álbumes, clasificadores, sobres con sellos, etc. Ello engrandece a la Institución por realizar una campaña de divulgación entre la juventud estudiosa que merece las felicitaciones de quienes sentimos amor a la Filatelia y aspiramos a que se la valore con amplitud en el campo de la cultura.

En la Exposición han sido laureados con menciones honoríficas y valiosos los siguientes estudiantes: Peter Bondy, José Morla Soto, José Carvajal Candel, Norberto Nurmberg, César Endara Pazmiño y Rodolfo Pérez Pimentel, que han presentado las mejores colecciones.

En Numismática cabe destacar al estudiante Luis G. Zambrano M.

Por lo demás, hay que recordar que la misión de toda Agrupación Filatélica, es de contenido ético, intelectual y cívico, en pensamiento y en acción, cultivando la Filatelia y orientándola, así como también defendiendo y ayudando a los coleccionistas y combatiendo a los especuladores que trafican con los llamados errores que constituyen los secretos aventurados de los que controlan las impresiones o reimpresiones de los sellos y destruyen el entusiasmo de los filatelistas.

Sabido es que, la Filatelia es consecuencia de la cultura y precede de la educación, además de constituir una ocupación grata y un estudio placentero que ofrece una alegría que no puede ser reprimida ni reemplazada. La Filatelia estimula la formación de buenos ciudadanos y fomenta la amistad en el espacio y en el tiempo sin reconocer fronteras materiales ni espirituales.

La Primera Exposición ha perseguido una noble finalidad: de que los estudiantes se dediquen con mayor fervor al coleccionismo y de este modo aumenten su cultura personal.

Del 11 al 21 de Julio se presentaron al Concurso las colecciones, cuya Exposición tuvo gran afluencia desde el 22 al 28 en que se clausuró culminando el novedoso espectáculo con el ingreso de nuevos socios. Se expusieron temas de historia, geografía, religión, deportes, política; etc. en cuyas viñetas se apreciaban motivos de todo orden con la vida de los pueblos.

Constituyó un motivo de homenaje al celebrarse el "DÍA DEL SELLO POSTAL" y un acto de fé en el porvenir y en la filatelia.

Casa Asiática, Ltda.

SUB - DISTRIBUIDORAS EN

GUAYAQUIL

Y

MANTA

DE

"PETROMAX"

LA MARCA SUPREMA

OFICINA PRINCIPAL:

GUAYAQUIL

Calles Pichincha y Sucre

POR LA SUPRESION DE TASAS ADUANERAS

PARA EL MATERIAL DE USO FILATELICO

La Filatelia ha recibido recientemente reconocimiento oficial, y con el paso del Sr Ingeniero Don Pedro Carbo Medina en la Cartera de Obras Públicas y Comunicaciones, las agrupaciones de filatelistas han sido estimuladas con la atención de sus sugerencias, y el apoyo para la obtención de locales sociales cedidos por el Estado.

Se ha creado la Oficina Filatélica del Estado, y se ha contado para integrarla, con elementos dentro de la actividad, que viene a darle oportunidad de desenvolverse y de servir con propiedad al coleccionismo Nacional.

Es ya en los últimos meses, cosa corriente, la oportuna notificación de nuevas emisiones, a las Asociaciones de Filatelistas de Quito, Cuenca, y al Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, para que en tiempo concurren a la obtención de sobres de primer día de circulación, y para la adquisición de las nuevas viñetas postales.

La acción se va haciendo constante, y se extiende a mayores esferas, pero todavía se ha pasado por alto, que hace falta crear mayor interés entre los jóvenes para la Filatelia. Para ello, hay que poner a su alcance el material primordial, como son los álbumes, y el accesorio correlativo pero, lastimosamente con criterio errado, se ha puesto tasa aduanera a los álbumes y hasta a los catálogos para filatélicos, que son de necesidad precisamente para el principiante. Se va aún más lejos, pues se fija derechos a los sellos usados, asimilándolos en el Arancel como "objetos de valor histórico y arqueológico (?)". Si los derechos para estos accesorios y los sellos fueren módicos (En ningún país civilizado del mundo entero se cobra derechos sobre los sellos usados) talvez no tendríamos necesidad de comentarlo, pero la tasa es tan alta, y prohibitiva, que para una línea que ni con mayor actividad afecta a la balanza de pagos, nos parece más bien que se ha impuesto por falta de conocimiento de quienes redactaron las actuales tarifas y por descuido o desconocimiento quizás de quienes en oportunidad, siendo filatelistas, no reclamaron de los gravámenes que se proyectaban, e hicieron comprender que la Filatelia, es una rama de la cultura, y su alcance educacional no puede pasarse por alto, requiriendo en consecuencia, más facilidades para fomentarla.

La afición al coleccionismo, que se fué canalizando gradualmente hacia una Ciencia, luego de sus pasos previos por el Arte sucesivamente del pasatiempo, debe ser estimulada en la juventud, pues es un lugar común en esta época mencionarla como cooperadora de los maestros en las varias ramas del saber. El aficionado adquiere de manera insensible pero firme, sólidos conocimientos en Historia Universal, Geografía, Historia local, Historia Natural, Heráldica, Numismática, Literatura, Economía política, y Arte.

Adicionalmente disciplina al sujeto, pues lo hace meticoloso, limpio y ahorrativo. Complementa todo este resultado, al que se llega por etapas, y casi sin darse el sujeto cuenta, con un espíritu tolerante, comprensivo para los demás, y afirmando en el individuo la idea de los derechos humanos, y robusteciendo en el caso de los ecuatorianos, la conciencia de las libertades irrestrictas que han logrado por revolución y la evolución continua al convivir con un respeto al individualismo y la democracia.

Es muy raro que un filatelista no sea simultáneamente un humanista; que lo ha llegado a ser por su profunda versación en los accidentes histórico-políticos que dejaron señalado su paso en los sellos postales desde el momento que se emitiera la primera estampilla en la Parlamentaria Inglaterra.

Ante estas consideraciones, que hacen de la Filatelia, un resorte de amplio al-

cance material y espiritual, creemos que se debe derogar de nuestra reglamentación o aduanera y de cambios, todas las rémoras, todas las tramitaciones, que impiden el libre ingreso del material filatélico, pues este representa también un insignificante renglón de entradas fiscales, y el cual apoyándolo, en su oportunidad, puede devolver al incrementar la afición en la juventud, cuantiosos ingresos al Erario, al adquirir las nuevas emisiones ecuatorianas, al tiempo que se fomenta el orden, la disciplina al estudio, y se distrae de malas costumbres a los estudiantes, que desgraciadamente acechan a mozos y mozas en un medio inquieto e innovador, asegurándoles también para el futuro recursos imprevistos, con el ahorro paulatino efectuado en las colecciones de sellos, verdadero respaldo ante los tiempos cambiantes, dedicándolos a la Cultura y la buena inteligencia nacional como internacionalmente.

Justo P. Campaña Z.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

(Viene de la página 3)

también a falta de cultores, como a escasez del material objeto de estudio, y en el caso de nuestro país, inalcanzable por lo disperso y la nugatoria existencia en el comercio del ramo, como lamentablemente de colecciones particulares con suficientes ejemplares que permitan establecer conclusiones iluminadoras sobre la Filatelia Nacional. Hay que hacer constar que en Guayaquil, realmente estudiosos de los sellos ecuatorianos serían los señores Héctor Morla, Dr. Bruno Sadun, Jacobo D. Nahon, Julio Estrada Ycaza, Dr. Alejandro Muñoz Dávila, y alguno otro que se me escapa. Naturalmente, quien tiene los mayores conocimientos, pero que siendo un casi profesional de la filatelia no se lo puede incluir en el grupo de diletantes especializados, sería el antiguo coleccionista Sr. Justo P. Campaña Z., pero él es precisamente quien actualmente no tiene material apropiado para tema de investigación, pues se ha convertido el material en elusivo en los últimos años.

No deseamos que se confunda nuestro interés en especialización en el coleccionar, agregando cualquier cosa que con el nombre de "sellos ecuatorianos" se presentan en el mercado filatélico por personas desaprensivas o iniscrupulosas, como ser errores mandados a fabricar a la orden, o ejemplares anormales sustraídos por la vista gorda en el pasado de los funcionarios que debieron controlar las emisiones postales provisionales en el país. La gran mayoría, sino la totalidad no son coleccionables, pues adolecen de origen espurio.

Felizmente se ha constituido el Departamento Filatélico del Estado, y confiamos que por fin se procederá a calificar severamente las especies que han campeado en la circulación con patente forjada o sin ella, y se depurará las colecciones de tanto sello ad-hoc que el entusiasmo de algun ingenuo, o la creencia en la sinceridad comercial de los vendedores habrá hecho adquirir a algunos aficionados del país o del extranjero.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi gratitud por la colaboración que me presta el actual Directorio, y reitero mis mejores deseos a todos los consocios para el progreso de sus colecciones, así como por su ventura personal en el porvenir

A. DILLON V.

Presidente del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil

- 12 -

Diciembre de 1956.

Algunas Ideas para el Novel Coleccionista de Sellos

Coleccionar estampillas es el mas grato pasatiempo para jóvenes y viejos, y una vez que una persona, sea cual sea su standard de cultura y sus posibilidades empieza a coleccionar sellos postales, no dejará jamás de hacerlo. Puede suceder que por una temporada, o por un largo lapso de tiempo deje de dedicarse a los sellos, pero es seguro que otra vez re-iniciará su colección.

Se ha dicho muchas veces que coleccionar es una válvula de escape a las preocupaciones diarias o los trastornos físicos, emocionales, o de otra naturaleza; pero adicionalmente, hay que resaltar la disciplina mental y material que acarrea el coleccionar, pues una vez incorporada la persona a los millones de aficionados dispersos por el Mundo entero, se encuentra de manera insensible, interesada en todos los aspectos de la vida de los demás pueblos: su historia, geografía, numismática, heráldica, economía, actividades de producción, de consumo y actitud política; tanto interna como externa. Su grado de madurez mental traerá luego propias conclusiones, convirtiéndolo al coleccionista en una persona bien informada, capaz de ser imparcial, desapasionada y humana, un satisfactorio resultado en el presente momento de ideologías en pugna violenta, trastornadora de la marcha normal, que hace creer que no es posible vivir como antes de la Primera Guerra Mundial.

Pero hay algo más estimulador, y es que el coleccionar sellos, es abrir una cuenta agradable de ahorros, que la hace más simpática que las mil formas de Cajas, huchas, o libretas para poner aparte una modesta posibilidad previsor del futuro. Si se sabe ser mesurado, y se domina la pasión individual y el entusiasmo en adquirir de cualquier modo las estampillas o sellos postales que uno desea poseer en la colección, un coleccionista inteligente puede hacer "inversiones", y lograr oportunidades atrayentes en su atesoramiento, que desdeñará sinceramente pensar en bonos, cédulas o valores fiduciarios, especialmente si habita en centros donde la filatelia es muy activa y existen mercados de compra, venta y cambio de los sellos.

Como iniciarse

No es necesariamente el filatellismo un pasatiempo costoso. El placer de la Filatelia deriva en las enseñanzas y el transporte mental al evocar e invocar con la viñeta a la vista, todo el mundo interior que condensa la pieza. En consecuencia el perseguir su adelanto, más nunca el complementarla, es el desideratum de esta apasionante actividad.

Se puede comenzar con la acumulación lograda de los sellos del franqueo de la propia correspondencia o la de amigos obsequiosos.

Para conseguir el mayor número de países posibles, se puede comprar paquetes (colecciones en sobres, algunas veces montadas en libretas) de diferentes, del mundo entero; que el comercio del ramo suele ofrecer en conjuntos de 500, 1000, 2000 etc. y más variedades. De esta manera, en un momento, el principiante tiene sellos de muchos países que no recibirá en los franqueos de su correspondencia o la de sus amigos donantes de sus estampillas.

Más tarde, puede ir buscando series y paquetes individuales, esto es de diferentes de un solo país. Esta etapa es más interesante, y solo se limita de acuerdo a la posibilidad económica del aficionado.

Se depende siempre del comercio filatélico, y hay que considerar que se debe preferir un comercio regular o establecido, al cual poder reclamar en caso dado, y del cual se pueda confiar con su asesoramiento, y la responsabilidad de una actitud comercial honorable.

Se recomienda esto, porque abundan comerciantes inescrupulosos, que venden ejemplares ilegales, o falsificaciones, que hará los recursos invertidos de ningún rendimiento, desilucionando al aficionado.

Generalmente un filatelista honesto, concede garantía de devolución de material no satisfactorio.

Condición de los sellos

No monte (adhiera, pegue) en su álbum sellos que tengan defectos, (pegladuras al reverso o al anverso, dientes de menos cuando se trata de sellos con perforaciones, quebraduras o dobleces, o cancelaciones fuertes). Es claro que cuando se trata de ejemplares clásicos (llamados así los antiguos) o raros, no se puede ser tan exigente, pero su precio variará de acuerdo a su condición de la cotización básica de los catálogos (Manuales con precios para ejemplares nuevos y usados que reflejan los valores de las piezas en la mayor parte de los casos, y que sirven para que el coleccionista arregle de manera cronológica sus conjuntos y pueda efectuar transacciones de compra, venta o canje).

No coloque sellos que tienen papel al respaldo, pues además de dar mala apariencia al álbum, puede ser causa de la ruina de la estampilla, pues los agentes químicos en la goma que ha sido maculada por ciertas aguas al pegarla en el sobre para servir su finalidad postal, y especialmente si el mucilago fué humedecido con la lengua en la que pudo haber gérmenes y microbios que dañen el papel, y acarrear a su poseedor talvez algún trastorno de salud.

Para desprenderlas no use otra cosa que agua limpia y fría. Deje el pedazo de papel o sobre en que está la estampilla sumergida, por pocos minutos, y cuando el sello se desprende del papel, dentro del agua pase la yema del dedo de manera gentil para limpiar la goma sobrante del respaldo de la estampilla, extrayendo luego la pieza, y poniéndola a secar entre dos pedazos de secante neutral, o mejor entre hojas de papel periódico, que son de buen resultado para el propósito.

(Pase a la página 19)

Lista de Miembros del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil

FUNDADORES:

- No. 1 - **Justo P. Campaña Z.**, Casilla No. 999, Huancavilca No. 322, 3º, Guayaquil. Colecciona mundial, especializado Américas. Cambia por Mancolista, escribe inglés, francés, y español.
- No. 3 - **Agustín Tola L.**, Casilla 1188, Guayaquil. Colecciona aéreos mundial estado nuevo solamente.
- No. 4 - **R. Segundo Biaggi A.**, Casilla No. 1136, Guayaquil. Colecciona y compra altos valores. Escribe alemán, francés, inglés y español.
- No. 5 - **Justo González Rumbca**, c/o. Cía de Cervezas Nacionales, Guayaquil. Colecciona mundial, especialista Imperio Británico. Escribe inglés, francés y español.
- No. 7 - **Eduardo Puig Arosemena**, Casilla No. 111, Guayaquil. Coleccionista mundial. Escribe francés, inglés, y español.
- No. 9 - **Dr. Francisco Alberto Blum Flor**, Casilla No. 7, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 11 - **Néilson Urraga Suárez**, Casilla No. 42, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 14 - **Carlos R. Ampuero**, Poste Restante, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 17 - **Victor M. Janer**, Casilla No. 413, Guayaquil. Colecciona aéreos mundial.
- No. 19 - **Augusto Dillon V.**, Casilla No. 364, Guayaquil. Colecciona clásicos de Europa y América, Imperio Británico, y Aéreos mundial.
- No. 20 - **Jacobo D. Nahon**, Casilla No. 918, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 21 - **José Anad H.**, Casilla No. 790, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 23 - **Dr. Estéban Amador Baquerizo**, Casilla No. 758, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 27 - **Ing Bruno Faiddutti M.**, Casilla No. 899, Guayaquil. Colecciona aéreos mundial usados, Italia y Ecuador, Numismático.
- No. 34 - **Víctor Iza Rodríguez**, Casilla No. 986, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 36 - **Pedro Manuel Maspons B.**, Casilla No. 23, Manta. Colecciona Europa hasta 1930. y se especializa en Ecuador.
- No. 46 - **Dr. Alejandro Muñoz Dávila**, Colón y Chile, Guayaquil. Colecciona Benelux, Francia, Alemania, Italia, Ecuador y Chile especializados.

ACTIVOS:

- No. 98 - **Emilio Gallegos Ortiz**, Casilla No. 46, Guayaquil. Colecciona aéreos mundial usados, y temáticos sin usar: Ferrocarriles, Deportes, Buques, Personajes históricos, Flores, Animales, &c.
- No. 103 - **Luis Palomeque Z.**, Casilla No. 919, Guayaquil. Numismático.
- No. 113 - **Luis Arce Pombar**, Casilla No. 981, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 122 - **Dr. Bruno Sadun**, Casilla No. 4015, Guayaquil. Especialista del Ecuador e Israel. Colecciona además Italia y Colonias, Chile y aéreos mundial.

- No. 123 - **Fritz Herz O.**, Calle Boyacá 1521, Guayaquil. Especialista de Ecuador y EE. UU.
- No. 130 - **Eric Rosenthal**, Casilla No. 2405, Guayaquil. Coleccionista especializado de las Américas.
- No. 131 - **Luis F. Baquerizo Coto**, Casilla No. 3826, Guayaquil. Numismático.
- No. 135 - **Armando Sánchez Moscoso**, Casilla No. 255, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 140 - **Carlos E. Nebel**, Casilla N. 678, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 141 - **Licd. Juan Carlos Faidutti E.**, Casilla 899, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 147 - **Luis A. Hidalgo Baquerizo**, Casilla No. 6, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 159 - **Ing. Raúl Maruri Díaz**, Casilla No. 3491, Guayaquil. Especialista del Ecuador, y EE. UU.
- No. 160 - **Athos Negri**, Casilla No. 3761, Guayaquil. Colecciona Imperio Británico y Unión Francesa. Especialista de Ecuador e Italia.
- No. 165 - **Eduardo Dahik S.**, Casilla No. 609, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 171 - **Eduardo Ledergerber Valdez**, Casilla No. 545, Guayaquil. Especialista del Ecuador y EE. UU.
- No. 172 - **Jacobo Kapon**, Casilla No. 317, Quito. Comerciante especializado en variedades del Ecuador. Vende sellos de todo el mundo.
- No. 195 - **Francisco Estrellas B.**, Casilla No. 3743, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 199 - **Sra. Adalgiza Descalzi de Tabacci**, Casilla No. 753, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 230 - **Wilson Gómez Ramírez**, V. M. Rendón No. 443, Guayaquil. Colecciona especial Ecuador.
- No. 232 - **Sta. María Angélica Baquerizo Coto**, Apartado No. 3826, Guayaquil. Numismática.
- No. 236 - **Rafael A. Gálvez Molestina**, Casilla No. 44, Guayaquil. Numismático.
- No. 237 - **Guillermo Tola Carbo**, Casilla No. 776, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 239 - **José Dobá**, Casilla No. 1010, Guayaquil. Numismático.
- No. 256 - **José Escandón Astudillo**, Casilla No. 4119, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 261 - **Rafael Jaramillo Valdez**, Casilla No. 364, Guayaquil. Colecciona deportivas nuevas, y se especializa en Ecuador.
- No. 263 - **Pedro Carbo Ponce**, Casilla No. 428, Guayaquil. Coleccionista mundial (Junior).
- No. 283 - **Walter Rosenthal**, Casilla No. 759, Quito. Especialista de Américas.
- No. 284 - **Alberto Carbo Medina**, Hurtado No. 901, Guayaquil. Temáticos, y viñetas conmemorativas de carácter no postal.
- No. 308 - **Werner Alexander**, Librería Científica, Guayaquil. Especialista de Australia, Gran Bretaña, Israel, y Naciones Unidas.
- No. 312 - **Humberto Mancero Jaramillo**, Casilla No. 41, Guayaquil. Especialista de las Américas.
- No. 320 - **Carlos Cucalón Plaza**, Casilla Letra G, Guayaquil. Coleccionista mundial. Desea canje especialmente con países de América.
- No. 322 - **Dr. Vicente Cadena**, Convento de san Agustín, Guayaquil. Especialista de América y Temas religiosos. Colecciona Estados de la Iglesia y Vaticano.
- No. 323 - **Srta. Rosario Guerra**, V. M. Rendón 507, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 331 - **Srta. Beatriz Díaz Ycaza**, Barrio Orellana, Guayaquil. Coleccionista mundial.
- No. 342 - **Dr. Luis Céleri Avilés**, Salinas, (Guayas). Colecciona sellos del mundo entero.

- No. 344 - **Federico Ferber Aguilar**, Casilla No. 3338, Guayaquil. Especialista del Ecuador. (Junior).
- No. 345 - **Henry Ferber**, P. O. Box: 44517, Vaduz Liechtenstein. Especialista de Suiza, Liechtenstein y Ecuador.
- No. 347 - **Harry Eiser**, Luque 127, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 348 - **Coronel Carlos Suárez Palacios**, Calle Lamar, Cuenca. Coleccionista mundial.
- No. 351 - **Vicente Granja Stacey**, Casilla No. 981, Guayaquil. Ecuador, Alemania, Francia, especialmente, coleccionando mundo entero, y cambia por nancolista (Junior).
- No. 352 - **Robert Sadun**, Casilla No. 4015, Guayaquil. Colecciona Universales (Junior).
- No. 354 - **Filatelía Manabita**, Casilla No. 999, Guayaquil. Comerciantes filatelistas. Compran permanentemente todas las emisiones ecuatorianas de 1865 al 1920. Ruegan envío de listas de precios u ofertas de este material.
- No. 355 - **Luis Roberto Cherres Delgado**, Boyacá 907 y Jünín, Guayaquil. Colecciona Ecuador.
- No. 358 - **Dr. César Holguín C.**, Apartado No. 633, Guayaquil. Coleccionista universal. Prefiere recibir series completas nuevas.
- No. 359 - **Sra. Cecilia von Buchwald**, Argentina No. 209, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 364 - **Werner E. Osterwalder**, Casilla Letra M, Guayaquil. Coleccionista especializado de las Américas, Suiza y Alemania.
- No. 362 - **Peter J. R. Bondy W.**, Casilla No. 143, Guayaquil. Coleccionista mundial. (Junior).
- No. 360 - **Dr. Eduardo Pérez García**, Casilla No. 3983, Guayaquil. Especialista de España y Colonias, y las Américas.
- No. 365 - **Eduardo Alcívar**, Abdón Calderón 206, Guayaquil. Coleccionista universal. (Junior).
- No. 366 - **Marco A. Granja Saona**, Casilla 981, Guayaquil. Coleccionista universal.
- No. 367 - **Marco A. Granja Stacey**, Casilla No. 981, Guayaquil. Colecciona nuevas en series completas. (Junior).
- No. 368 - **Flavio Yannuzzelli**, Casilla No. 743, Gquil. Coleccionista universal (Junior).
- No. 369 - **Dr. Jorge Hurel Cepeda**, Casilla No. 348, Guayaquil. Coleccionista de sellos mundiales.
- No. 370 - **Alejandro Franco Otoyá**, Casilla No. 4530, Gquil. Coleccionista mundial.
- No. 371 - **Luigi Fossatti**, Casilla No. 3999, Guayaquil. Especialista del Ecuador.
- No. 372 - **Walter Svecenski**, P. O. Box: 3471, Gquil. Especialista de Ecuador.
- No. 373 - **Carlos Miranda Zavala**, Casilla No. 3775, Guayaquil. Coleccionista mundial. (Junior).
- No. 375 - **José Ma. Baquerizo Puga**, Casilla No. 387, Guayaquil. Colecciona mundial. (Junior).
- No. 376 - **Federico Yannowitzer**, Casilla No. 718, Guayaquil. Colecciona mundial usadas estrictamente.
- No. 377 - **Luis E. Barona**, Casilla No. 4013, Gquil. Colecciona temáticos nuevos.
- No. 378 - **Srt. Lola Gutiérrez Alvarado**, Casilla No. 1042, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 379 - **Dr. Oscar Alfonso Leal Hombria**, Casilla No. 3823, Guayaquil. Coleccionista universal.
- No. 381 - **Karl Kuzzweil**, Casilla No. 3339, Guayaquil. Coleccionista universal.
- No. 382 - **Jorge Frenyvesi E.**, Monte Athos 275, Lomas de Chapultepec, Mexico, 10, D.F., EE. UU. Mexicanos. Colecciona mundial.

- No. 383 - **Cont. José Leonidas Cásares Pérez**, Quito No. 2033, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 384 - **Asociación Filatélica Austral Ecuatoriana**, La Mar No. 77, Cuenca. Organización Filatélica del Austro Ecuatoriano.
- No. 385 - **Srta. Lola Vanegas Almenáriz**, Huaracvilca y Lizardo García, 1218, Gquil. Colecciona mundial.
- No. 386 - **Luis Alberto Levoyer**, Poste restante, Guayaquil. Coleccionista universal¹
- No. 387 - **Seth Edward Bence**, Route 1, Box 2000, Bremerton, Wash, United States América. Collect Latin América, British Empire stamps and exchange by Scott's catalogue.
- No. 388 - **Lcdo. Rafael Macías Manrique**, Luque No. 412, Casilla No. 290, Guayaquil. Sellos mundiales.
- No. 389 - **Srta. Mireye Levi Bello**, Tungurahua No. 801, Guayaquil. Colecciona mundial. (Junior)
- No. 390 - **Piero Aycart Vicenzini**, Miguel Letamendi No. 514 y Noguchi, Guayaquil. (Junior).
- No. 391 - **Héctor Morla Ramos**, Malecón No. 2303, Guayaquil. Coleccionista mundial. Especializado en Ecuador, interesándose de manera activa por cuadros del País.
- No. 392 - **Julio Estrada Ycaza**, Casilla No. 1202, Guayaquil. Especialista de las Américas, dando preferencia al Ecuador.
- No. 393 - **Srta. María Victoria Carrera Loor**, Casilla No. 183, Guayaquil. Sellos universales por mancolista.
- No. 394 - **Francisco Calderón Calderón**, Cuenca No. 605 y Cacique Alvarez. Colecciona mundial (Junior)
- No. 395 - **Federico Engelmann A.**, Cuenca No. 310 y Chile, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 396 - **Armando Montero Castillo**, Guatemala No. 330 y Ciudad de México (Barrio del Seguro) Guayaquil. Colecciona mundial (Junior)
- No. 397 - **Danilo González Puga**, Fco. de P. Ycaza No. 708 y Boyacá, Casilla No 1031, Guayaquil. Colecciona Mundial (Junior)
- No. 398 - **Jorge Ahmed M.**, Pedro Moncayo No. 934' entre 9 de Octubre y Vélez, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 399 - **Emilio Ginnatta Hidalgo**, Malecón No 2301, Guayaquil. Especialista de las Américas.
- No. 300 - **Srta. Brenda Pombar Arce**, Lorenzo de Garaicoa No. 109, Guayaquil. Colecciona mundial.
- No. 401 - **Godofredo Farragut Murriagui**, Casilla No. 2639, Barranco-Ave. Grau No. 691 altos, Lima, Perú. Coleccionista mundial, especialista de aéreos
- No. 402 - **Fernando Martínez Illingworth**, Barrio del Centenario, Casilla 1285, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 403 - **Juan Martínez Illingworth**, Barrio del Centenario, José Salcedo entre R. Avilés y O'Connor, Casilla No. 1285, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior)
- No. 404 - **Jorge Febres Cordero Ycaza**, Numa P. Llona No. 200, Guayaquil. Colecciona mundial (Junior).
- No. 405 - **Gustavo Silva Minetto**, Colón No. 310, Guayaquil. Coleccionista de mundiales (Junior).
- No. 406 - **Julio Viera**, Colón No. 310, Guayaquil. Colecciona mundial. (Junior).
- No. 407 - **Wilson Raposo Liguori**, Ave. Copacabana 960, Aptº. 1204, Rio de Janeiro, EE. UU. do Brasil. Deportivos del mundo entero solamente nuevos. También primeros días y cancelaciones deportivas alusivas.

- No. 408 - **Jaime Ampuero**, Alejo Lazcano No. 1602, y Tulcán, Guayaquil. Apar-
tado 4223. Colecciona mundial (Junior)
No. 409 - **Dr. Jorge A. Higgins**, Casilla No. 116, Guayaquil. Especialista del
Ecuador, Argentina, Estados Unidos y Paraguay.
No. 410 - **Sra Elsa Happel Liebe de Swisher** (Mrs. Charles H. Swisher), Foreign Ser-
vice Staff, Department of State, Washington, D.C., United States of
America. Collects entire World specially wants Ecuadorean against U.S.
have also medals (commemorative) and coins to offer in exchange for
stamps.
-

Algunas Ideas para el Novel Coleccionista de Sellos

(Viene de la página 14)

Montaje

Adhiera siempre las estampillas con las lengüetas de papel especialmente fabricadas para el objeto que se ofrece en el comercio del ramo. Se las denominan "bisagras" porque al usarlas doblándolas simulan el papel de bisagras entre el sello y la casilla del álbum. Nunca use otro medio para montar sus colecciones, como ser almidones, cola u otro adhesivo (hace poco tiempo el que escribe adquirió una colección, cuyo 50% de ejemplares estaba adherido con fragmentos de cinta plástica, que ha dejado los sellos manchados y en gran porcentaje inútiles para una colección).

La bisagra especial usada, está fabricada con goma pura de Arabia o Sudán, y aplicada en cantidad insignificante que permite que el sello se pueda desprender en cualquier momento del álbum y de la bisagra sin dañarlo.

Para utilizarla, se la dobla en una tercera parte, y esta se aplica humedecida a la parte superior del anverso del sello que se va a colocar en el álbum, mientras la parte inferior de las dos terceras de la bisagra se adhiere al álbum. Si se ha adherido correctamente, Ud. puede voltear la estampilla, para inspeccionar su condición al reverso, observar su dentado, filigrana etc.

Si pegada con buena bisagra, puede despegar el sello unos diez minutos después de haberla adherido sin causar daño alguno, ni al álbum ni al sello.

Manejo

Si posible use una pinza para manipular sus estampillas. De todos modos, cuando no la posea, cuide que sus manos no tengan suciedad, o transpiren, pues puede dañar irreparablemente la estampilla, inmediatamente o apareciendo más tarde el mismo (la transpiración aparece más tarde en forma de óxido que mancha arruina la viñeta permanentemente).

PHILOS

El 28 de Julio se ha clausurado la Exhibición Filatélica Juvenil

El sábado 28 de Julio se ha dado término a la celebración del "Día del Sello", con la Clausura de la Exhibición Filatélica Juvenil, que estuvo abierta en los Salones del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, y bajo sus propios auspicios.

La mencionada exhibición formó parte de un activo programa de festejos llevados a cabo por el Centro, al renovar la celebración del DÍA DEL SELLO que habiendo sido establecido por el Centro en Julio de 1937 para celebrarlo cada 25 de Julio en homenaje a la ciudad de Guayaquil, no se conmemoraba en los últimos tiempos.

Esta fecha se intentó siempre estimular a los estudiantes que coleccionaran estampillas, y en esta ocasión se ha cumplido con dicha política.

El domingo 22 de Julio corriente se inauguró a las once y media de la mañana la exhibición, y en ella sólo participaron coleccionistas jovercitos de los Colegios Secundarios, que previamente habían sido invitados por conducto de sus rectores.

Aunque el número de expositores fue menor que el que se contaba de acuerdo a las inscripciones, la competencia obtuvo indudable éxito.

Esta ha permanecido abierta al público todos los días hasta el 28, y en ella se ha demostrado el espíritu filatélico, y la imaginación de algunos de los competidores.

El Juez único, Dr. Bruno Sadun, se ha visto obligado a considerar los varios aspectos de cada colección expuesta, y creemos que no habrá dejado de tener una tarea difícil, dado lo interesante de los puntos sustentados al hacer su despliegue de sus conjuntos cada uno de los escolares.

El día 25 de Julio, durante la Sesión Solemne conmemorativa del día del sello, y a la cual se invitó exprofeso al Sr. Ingeniero, don Modesto Martínez Ponce, Director General de Correos, para rendirle un homenaje de agradecimiento por la forma como conduce desde su elevado cargo las gestiones a favor de la Filatelia Nacional, a través del Museo Postal y del Servicio Filatélico del Estado, así como su auspicio entusiasta a las tres organizaciones de coleccionistas de Quito, Cuenca y esta ciudad.

En dicha sesión al entregarle el Dr. Bruno Sadun, el Acuerdo oficial dictado el 14 de Julio corriente por el Centro Filatélico y Numismático, el Sr. Director General de Correos, al contestar al personero del Centro, que lo hizo haciendo resaltar que el "Sr. Ingeniero Martínez Ponce, ha demostrado completa comprensión del alcance de la Filatelia, y de los problemas dentro del País, como los que se relacionan con su desenvolvimiento internacional" contestó, haciendo a su turno, una magnífica improvisación en que puso de manifiesto cuanto de beneficioso, en el aspecto artístico, cultural y económico, no en cuanto se relaciona con el ambiente filatélico solamente, como también con la propia economía fiscal, pues es notable dijo, la diferencia de ingresos a la Empresa de Correos, desde que ha adoptado el presente programa de auspicio filatélico, pues la venta de especies postales para fines del coleccionismo y la forma de planificar la política filatélica o asesorado por prestantes elementos que han cooperado, y siguen cooperando desinteresadamente, y le han enseñado tanto, sus

propias palabras, ha creado un ambiente grato que se traduce en mejoría de rentas para un servicio que siempre se ha desenvuelto con verdadera penuria.

Dijo que se congratula mucho de haber obtenido en su oportunidad del Congreso, la actual estructuración al servicio postal y a la directa intervención de los filatélicos en la preparación y estudio de las emisiones por representaciones acreditadas dentro del organismo postal, y han aliviado los problemas que existen en su Dependencia.

En la misma Sesión también se rindió homenaje a nuestro diario y a otro colega matutino de nuestra ciudad; según el Centro; por "nuestra inmediata acogida a toda publicidad estimulante de las labores en favor de la Filatelia y la Cultura Nacional" que agradecemos nuevamente.

En esa fecha también se aceptó el fallo del juez para la concesión de los premios a los escolares, que los han merecido por su concurrencia a la Exhibición Filatélica, resultando la distribución siguiente:

Primer Premio:- Una colección de estampillas aéreas del Ecuador, magnífico conjunto donado por el Sr. Dn. Augusto Dillon V., concedido al alumno del 5o. año del Colegio Vicente Rocafuerte, Rodolfo Pérez Pimentel.

Segundo Premio:- Una colección de sellos nueva completa de Africa Oriental Italiana donada por el Sr. Dr. Bruno Sadun M., conferido al alumno del 2o. año del Colegio Cristóbal Colón, José Carvajal Candel.

Tercer Premio:- Un álbum para coleccionar las estampillas de los Estados Unidos, donado por el Directorio del Centro, concedido al alumno del 2o. año del Colegio Cristóbal Colón, José Morla Soto.

Cuarto Premio:- Un álbum en blanco, donado por el filatelista Justo R. Campaña Z., otorgado al alumno de primer año del Colegio San José, Alfredo Arce Rivera.

Quinto Premio:- Un clasificador para guardar sellos, donado por el Eric Rosenthal, concedido al alumno del primer año del Colegio Americano, Peter Bondy.

Sexto Premio:- Un libro de filatelia, donado por Librería Científica, premio dado al alumno del 2o. año del Colegio Americano, César Endara.

Séptimo Premio:- Un par de series aéreas donadas por los señores Ing. Bruno Faidutti y Emilio Gallegos, cedidas al alumno de primer año del colegio Americano, Norberto Nurnberg, y

Premio numismático a exposito de numismática, Luis G. Zambrano del Colegio San José, consistente en una medalla de plata conmemorativa de los 25 años de vida del Centro, acuñada en 1954, y cinco monedas extranjeras de plata, donaciones la primera del Directorio del Centro, y la segunda del Sr. E. Gallegos.

A cada escolar concurrente se les obsequió sendas colecciones de 100 sellos donada por Filatelia Manabita, y así hasta completar 100 sobrecitos a otros tantos visitantes, y así mismo se otorgó diplomas a cada concurrente, y la categoría de miembro visitante, sin costo alguno por seis meses.

Ha sido encomiable la generosidad de los afiliados al Centro hacia estos jovencitos, como lo es la cooperación prestada por algunos rectores de los Colegios que fueran invitados, y que los personeros del Centro nos encargan agradecer.

Por nuestra parte felicitamos al presente Directorio por el éxito logrado en esta oportunidad, y esperamos ver como lo han ofrecido una mayor concurrencia a la nueva Exposición Escolar que proyectan para Diciembre de este año, a la cual serán invitados todos los escolares filatélicos de la ciudad.

Tomado de EL TELEGRAFO, Edición del 29 de Julio de 1956

Durante las Competencias Olímpicas de Melbourne se ha usado Canceladores alusivos por la Administración Postal

El Administrador General de los correos de Australia (Mr Davidson) ha participado que se establecieron oficinas temporales de los servicios de comunicaciones y lugares de aceptación de correspondencia en conexión con las actividades de los Juegos Olímpicos. Se ha provisto 52 canceladores (matasellos o anuladores) de los franqueos, con motivos pictóricos diferentes alusivos de deportes, en el Palacio Principal, el estadio de Natación, el Parque Olímpico, y la Villa Olímpica. Algunas de estas cancelaciones ilustran también emblemas olímpicos.

Las oficinas postales fijan los puntos de receptoría, como las unidades móviles fueron puestas en funcionamiento en variado período; antes y después de los Juegos, y uno o más canceladores utilizados en cada oficina o punto. En los centros postales importantes, se utilizaron varios matasellos con diferentes motivos.

Las oficinas temporales y puntos de servicio, dentro, y fuera del edificio principal, y el Parque Olímpico, en Richmond Park, y el Edificio de la Exposición, incluyendo la cancha de Basket Ball, y si necesario, también las dos unidades móviles, debían ser inauguradas el 22 de Noviembre de 1956. En cuanto al servicio a prestarse en el Parque Olímpico y la Alcaldía de Sta Kilda y en el lago Wendouree, debía inaugurarse el 23 de Noviembre, y en el muelle de Sta Kilda el 26 del mismo mes.

La oficina postal especial y punto de recepción del servicio de los periodistas y corresponsales de prensa internacional en la Villa Olímpica, debió anticiparse su instalación en Octubre, y las oficinas de la Estación portuaria y del Aeropuerto de Melbourne debieron iniciar sus labores, antes de la iniciación de los Juegos.



Se Inauguró Exposición de Filatelia y Numismática en el Palacio de Comunicaciones

El día sábado seis y bajo los auspicios del Centro Filatélico y Numismático se inauguró la nueva exposición de Filatelia y Numismática destinada a mostrar el progreso logrado por sus miembros en los 27 años de fundado.

La ceremonia inicial tuvo lugar a las 6 de la tarde y desde ese momento quedó abierta al público la magnífica exposición de sellos postales del mundo entero, así como una pequeña muestra de numismática, especialmente ésta, de medallas conmemorativas.

Entre los varios conjuntos expuestos, llamó mucho la atención el compuesto de sellos de Temas, expuesto por el señor Emilio Gallegos O., quien arregló 5 cuadros con estampillas ilustrando: Buques, Ferrocarriles, de todas las épocas de la técnica tanto naval como del transporte sobre rieles. Deportivas, con bellos sellos de todas las actividades deportivas, incluyendo los recientes dedicados a las olimpiadas de Melbourne por varios países, Animales, especial de perros, Aves, Peces, Insectos, etc., que hacen una Filatelia instructiva y novedosa.

Sigue como muy interesante el pequeño pero valioso grupo de sellos del Paraguay y de las primeras emisiones de ese país presentado por el señor Eric Rosenthal, que nos permite apreciar los raros "lentes" con resellos provisionales tan raros y buscados por los especialistas, así como también otro conjunto de Santa Lucía (Antillas inglesas) presentado con las cabezas de la Reina Victoria en una maravillosa gama de tonos y variedades.

Francia, con cartas desde la Revolución Francesa y sus raras marcas postales sobre las mismas presentó el filatelista señor Justo P. Campaña Z. La colección incluye cartas cruzadas hasta en el Ejército de Italia, durante las Guerras Napoleónicas. También una pieza que cruzó las líneas enemigas, dirigida de Francia a Inglaterra a través de Alemania. La colección de estampillas del país galo desde 1849 al 1906 es materialmente completa, excluyendo las grandes rarezas, pero incluyendo de Fr. de la República, 1 Fr. del Imperio y el 5 Frs. de la Coronación, amén de los sellos emitidos en Burdeos, durante la ocupación de París por los alemanes.

El señor Werner Ostrwalder, exhibe un lindo conjunto de todos los sellos de aviación de Suiza, muy nítidamente montado. Comprende los dos primeros provisionales tan raros, como todos los subsiguientes del gran país helvético.

El consocio Luis Chérres, explotó el sentimiento cívico, al arreglar de manera patriótica las series del Ecuador, conmemorativas del Nacimiento de Abdón Calderón y los 20 sellos alusivos al movimiento de Octubre, emitidos en 1920, comprendiendo los 20 de la misma serie para el servicio "oficial".

Filatelia Manabita exhibe un grupo de series recientes completas, emitidas en el año corriente, de su servicio de "novedades".

El colega del Centro señor Alberto Carbo M., exhibe los motivos de su hobby: viñetas conmemorativas y medallas de Ecuador.

La señora de Switsers presenta medallas conmemorativas de los Estados Unidos,

Hemos observado que no se han presentado sellos de Ecuador en la profusión que era de esperar y creemos que los personeros del Centro, deben promover exhibiciones de los del país, para mayor conocimiento de los profanos y para el estudio de los aficionados ecuatorianos que necesitan rectores que estimulen su interés en las cosas raras y mal apreciadas de la Patria.

El doctor Sadun, el señor Héctor Morla, Don Julio Estrada Ycaza, pudieron concurrir con material de esta índole que estuvo en vacío esta ocasión y que ellos poseen en calidad y en objeto de estudio en grado magnífico, que hemos lamentado no observar esta vez.

La exposición está abierta al público de manera gratuita, todos estos días hasta el 13 de los corrientes las 6 de la tarde, en la tarde, en que se clausura el certamen.

Reproducción de "EL TELEGAFO"

Durante las Competencias Olímpicas de

(Viene de la pág. 22)

La fecha de inauguración de la oficina de la Villa de Ballarat debía determinarse por las necesidades del servicio.

Adicionalmente a estos sellos conmemorativos aplicables a la correspondencia cursada en el período de las competencias en las oficinas indicadas, también en la Exposición Filatélica de las Olimpiadas que tuvo lugar entre el 12 y el 24 de Noviembre se habría usado canceladores pictóricos diferentes.

Ha sido esta una oportunidad de avanzar bastante en la utilización de esta clase de matasellos conmemorativos en Australia, rara vez utilizados, pues canceladores pictóricos se habían usado de tarde en tarde. Los mismos han sido suplidos al Departamento de correos, por la firma grabadora H. C. Horton, de Malvern, Victoria, y los dibujos fueron hechos por los artistas del Departamento de Correos, señores A. Quinn, L. Coles y J. Hoy.

Las facilidades brindadas por el correo australiano a los filatelistas, permitió a estos, el obtener cubiertas conmemorativas franqueadas en las varias oficinas eventuales deportivas.

Cuando escribimos estas notas originadas por informaciones oficiales enviadas cortésmente al Centro Filatélico por el Sr. Director de Correos de Australia Don G. T. Chippindall, también están circulando las nuevas estampillas alusivas a las Olimpiadas Mundiales emitidas por el sub-continente austral, y que han sido magníficamente logradas por sistema de grabado en acero los dos primeros valores, y por fotograbado en colores las denominaciones mayores.

Publicaciones Recibidas:

- Brasil Aerofilatelia, Revista Bimestral, Sao Paulo, Brasil
Correo del Orinoco, Revista Mensual, Caracas, Venezuela
España y América, Publicación Bimestral, Barcelona y España.
Filatelia Peruana, Revista Trimestral, Lima, Perú.
Filatelia Costaricense, Revista Trimestral, San José, Costa Rica.
Guatemala Filatélica, Revista Bimestral, Ciudad de Guatemala.
Madrid Filatélico, Revista Mensual, Madrid, España.
The West End Philatelist, Mensual, London, Great Britain.
Peña Filatélica, Trimestral de la Plata, Argentina.
Información Filatélica Ecuatoriana, Quito, Ecuador, Publicación oficial.
Santa Catarina Filatélica, Santa Catarina, R. G. do Sul, Brasil.
Philatelic Bulletin, Mensual, Publicación oficial, Melbourne, Australia.
Exposición de Monedas y Medallas de la Casa Real de Londres.
descriptivo eventual de la Exposición de la Casa Real de Monedas en viaje por América.
Sao Paulo Filatélico, Bimestral, Sao Paulo, Brasil.
República Dominicana Filatélica, Revista Trimestral, Ciudad Trujillo
Boletín do Clube Filatélico de Portugal, Bimestral, Lisboa, Portugal
Circular informativa, del Círculo Filatélico y Numismático, Barcelona
No Mundo dos Selos, Mensual, Santos, S. P., Brasil.
Postmaster-General's Press releases-Varios-Melbourne, Australia, acompañados de informaciones filatélicas, y fotografías de los diseños a emitirse de cada nueva estampilla para Australia.
Shanahan's Stamp Auctions Ltd., Catálogos de Subastas, Dun Laoghaire, Irlanda.
El Salvador Filatélico, San Salvador, El Salvador.
Catálogo Hevia para Sellos de España, Edición 1957, mayo 13, 2º Dcha., Madrid, España.
Catálogo Hevia para Sellos de Colonias, Ex-Colonias Españolas, Cuba y Filipinas, Edición 1957, Mayor, 13, 2º Dcha., Madrid, España..

Agradecemos la visita de las publicaciones citadas arriba, y a las cuales correspondemos el canje.

Cambio sellos de Ecuador con todo el Mundo.
Base catálogo Scott's o Yvert 1957.
También compra y vende sellos Ecuatorianos.
Idiomas Español o Inglés.

CARLOS CUCALON PLAZA
c/o Sociedad General

Casilla G, Guayaquil, Ecuador, S. A.

Coleccionista Universal

Especializado en los sellos de América, cam-
bia todo el mundo POR MANCOLISTA,
Base Yvert, Scott.

JUSTO P. CAMPAÑA Z.

Casilla No. 999 GUAYAQUIL

Coleccionista Especializado de Ecuador, Antiguos Estados Italianos, Colonias Italianas,
Israel, Chile y Aviación del Mundo entero.

COMPRA O CAMBIA

DR. BRUNO SADUN M.

Casilla postal No. 4015

GUAYAQUIL - Ecuador

DESEAMOS CANJE de sellos usados de to-
do el mundo, recibimos y contestamos en Es-
pañol. Contestar por separado.

RAMONA M^a. CHAVEZ A.
PEPA LOOR MIELES
MARUJA FALCONI R.

Apertado No. 3 Bahía de Caráquez, Manabí, ECUADOR

STAMPS OF ECUADOR IN EXCHANGE

With the World over but strictly by catalogue basis, either
Scott's or Yvert last editions.
Also I purchase and sell stamps of Ecuador.
I write english and spanish.

CARLOS CUCALON PLAZA
c/o. Sociedad General

Casilla G Guayaquil-Ecuador

CLASICOS DEL ECUADOR

Originales y perfectos, compro o cambio contra últimas emisiones aéreas de mi país.
Uso catálogos Scott o Yvert 1957

LUIS CHERRES DELGADO

Boyacá 907 -- Guayaquil--Ecuador

INFORMACION FILATELICA ECUATORIANA

Organo oficial del Departamento Filatélico del Estado

Director: Samuel Valarezo Delgado

Sub-Director: Jorge Zavala Frías

Quito-Ecuador

MESA DIRECTIVA

- Sr. Ministro de Obras Públicas y Correos
Ing. Don Sixto Durán Ballén
- Sr. Director General de Correos
Ing. Don Modesto Ponce Martínez
- Sr. Presidente de la Asociación Filatélica Ecuatoriana
Sr. César Fuentes
- Srs. Delegados de la Asociación Filatélica Ecuatoriana
Sr. César Fuentes y Carlos Chevasco
- Sr. Secretario General de Correos
Lcdo. Pedro Montero Zamora
- Sr. Secretario Jefe del Servicio Internacional de Correos
- Sr. Encargado del Museo Postal Ecuatoriano
Tente. Coronel Vicente Rivadeneira Y.
- Sr. Secretario Ejecutivo
Don Jorge Zavala Frías

CORRESPONDENCIA A

DEPARTAMENTO FILATELICO DEL ESTADO

Dirección General de Correos

Quito, Ecuador

El Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil, se congratula de la existencia del Departamento Filatélico del Estado, y confía que las relaciones de mutuo interés y beneficio para el Tesoro Nacional y el Servicio de Correos por una parte, y la afición filatélica del País y del Extranjero por otra, serán conducidas de manera comprensiva y de completa inteligencia entre los interesados, manteniendo el prestigio para la Filatelia Ecuatoriana que tantos malos momentos vivió en el pasado.

ALFONSO PESANTES



DISTRIBUIDOR
DE PARTES, Y REPUESTOS **LEGITIMOS**

CHEVROLET



General Córdova y Víctor M. Rendón (Esq.)

Apartado Postal: 4014

GUAYAQUIL

La Primera Firma Exportadora de Cacao del Ecuador

Ofrece:

Los más finos y selectos tipos de Cacao

ASS - Arriba Superior de Verano

ASSS - Arriba Superior Selecto de Verano

ASE - Arriba Superior de Epoca



**Proveedores de las más exigentes firmas
compradoras de América y Europa**

SALVE EXPORT-IMPORT, S. A.

Malecón No. 306

Casilla No. 4015

Guayaquil - Ecuador

**We offer to our customers the usual first class service and
the best quality of our**

S U P R E M E C O C O A S

in the types

ASS - Arriba Summer Superior

ASSS - Arriba Superior Summer Selected

ASE - Arriba Superior Epoca

**AL SERVICIO
DEL COMERCIO Y DE
LA INDUSTRIA
NACIONAL**



**Corresponsales en todas partes del
País y del Extranjero.**



Banco de Guayaquil

**GUAYAQUIL,
ECUADOR**